

MATERIALES:

ABS cristal de alta densidad
Oring externo 5895

CÓDIGO

COD. A420

■ **PRESENTACIÓN:**
Caja x 400 unidades
(200 pares)
Contiene 10 cajitas x 20 pares

■ Producto reutilizable

PROTECCIÓN RESPIRATORIA**D****ADAPTADOR****PARA RESPIRADOR DE DOBLE FILTRO**

Los Adaptadores Duty®, son aptos para utilizar acoplando y asegurando los Filtros para partículas de la línea **1000 Duty®** a la serie de **cartuchos 5000 Duty®**.

Los adaptadores de filtro de partículas aumentan el alcance de las aplicaciones potenciales.

Se recomienda utilizar con el cartucho de carbón activado adecuado según la actividad.

NORMATIVA ESTÁNDAR

**EN143:2000+A1:2006 y
EN14387:2004+A1:2008**

CE 0082

Reglamento (EU) 2016/425

ANTES DE CADA USO

1. Lea detenidamente las instrucciones de uso.
2. Compruebe que el tipo de retenedor es el adecuado para el uso previsto.
3. Compruebe que dispone de dos adaptadores del mismo tipo para cada respirador.
4. Compruebe que el adaptador no presentan roturas, desperfectos, señales de golpes y/o suciedad. En tal caso se deberán desechar.
5. Compruebe que el adaptador está en su embalaje original.
6. El adaptador debe ser inspeccionado antes de cada uso. En caso de desperfectos y/o caducidad deben reemplazarse.

MODO DE ENSAMBLADO

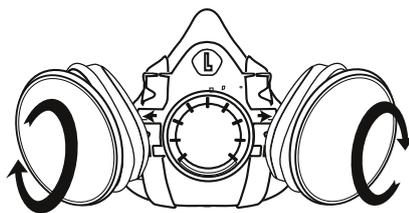
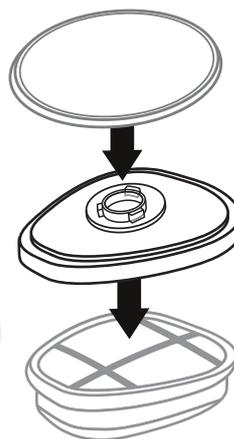
TIPO DE CONECCIÓN: BAYONETA

Haga coincidir la el Adaptador con la superficie del Filtro químico. Ajuste ambas piezas hasta escuchar un click.

Ensamble el Filtro para Partículas redondo haciendo coincidir el cierre de bayoneta. Gire en sentido de las agujas del reloj hasta el click.

Repita con el segundo filtro.

Proceda a utilizar con la línea de Semimáscaras y Máscara completa Duty®

**USOS SUGERIDOS**

- Industria Farmacéutica • Montajes industriales
- Fabricación de Pintura líquida y en Polvo
- Industrias Metalúrgicas
- Fabricación de compuestos de PVC
- Minería • Petróleo y Gas • Petroquímica • Química
- Manufactura en General • Construcción
- Electrónica • Transportes de sustancias peligrosas

ADVERTENCIA

1. Los Adaptadores no deben utilizarse en operaciones de extinción de incendios o para trabajar con llamas abiertas o metal fundido.
2. El Adaptador no debe ser modificado ni alterado.
3. El Adaptador no necesita ningún mantenimiento ni reparación.
4. Consulte a su asesor de seguridad e higiene por las políticas internas para el reemplazo de los mismos.

